



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

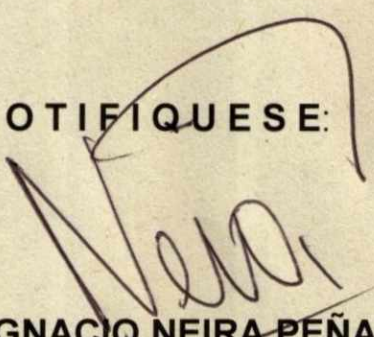
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
LA MACARENA META

Radicado No.	503504089001 2014 00289 00
Demandante:	Maria Rubiela Amado T.
Proceso:	Ejecutivo Singular
Cuantia:	Minima
Demandado:	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Macarena

**JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE LA MACARENA
META**, once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Infórmesele a la ponente señora MARIA RUBIELA AMADO TRASLAVIÑA que, de conformidad a lo establecido en el Nral. 4º del art. 446 del C.G.P., debe presentar actualización de la liquidación, toda vez que la liquidación ha sido presentada por la parte actora hasta diciembre de 2017 y aprobada mediante auto de fecha enero 12 de 2018.

NOTIFIQUESE:


RAFAEL IGNACIO NEIRA PEÑARETE
Juez